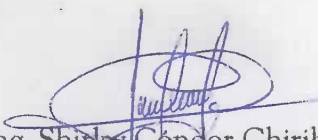


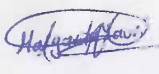
CONVOCATORIA NRO. 010

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Sr. Crisisto Loja Loja, presidente del GAD Parroquial Rural de Llagos, me permito convocar a sesión ordinaria de la Junta Parroquial, que tendrá lugar el viernes 31 de mayo del 2024, a partir de las 09h00, en la sala de sesiones del GADPRLL, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

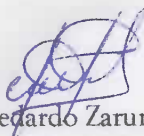
1. Constatación del quorum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta No. 009 de la sesión realizada el 06 de mayo del 2024.
5. Conocimiento y resolución del Oficio No. 001-2024-PV-GADPRLLAGOS, suscrito por el señor Medardo Zaruma, vocal del GAD, mediante el cual solicita hacer uso de las vacaciones que por ley le corresponden.
6. Conocimiento y resolución del Oficio S/N, suscrito por la señora Margarita Yauri, vicepresidenta del GAD, mediante el cual solicita hacer uso de las vacaciones que por ley le corresponden.
7. Conocimiento y resolución del Oficio S/N, suscrito por la señora Lupe Yupa, vocal del GAD, mediante el cual solicita hacer uso de las vacaciones que por ley le corresponden.
8. Informes.
9. Asuntos varios.
10. Clausura.


Llagos, 27 de mayo del 2024

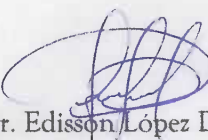

Ing. Shirley Condor Chiriboga
SECRETARIA - TESORERA.


Sra. Margarita Yauri Yupa
VICEPRESIDENTA




Sr. Medardo Zaruma Lucero
VOCAL


Sra. Lupe Yupa Castillo
VOCAL


Sr. Edison López Dután
VOCAL



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

ADMINISTRACIÓN 2023/2027

ACTA NO. 010-2024

DE SESIÓN ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

CONVOCATORIA NRO. 010

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Sr. Crisisto Loja Loja, presidente del GAD Parroquial Rural de Llagos, me permito convocar a sesión ordinaria de la Junta Parroquial, que tendrá lugar el viernes 31 de mayo del 2024, a partir de las 09h00, en la sala de sesiones del GADPRLL, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quorum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta No. 009 de la sesión realizada el 06 de mayo del 2024.
5. Conocimiento y resolución del Oficio No. 001-2024-PV-GADPRLLAGOS, suscrito por el señor Medardo Zaruma, vocal del GAD, mediante el cual solicita hacer uso de las vacaciones que por ley le corresponden.
6. Conocimiento y resolución del Oficio S/N, suscrito por la señora Margarita Yauri, vicepresidenta del GAD, mediante el cual solicita hacer uso de las vacaciones que por ley le corresponden.
7. Conocimiento y resolución del Oficio S/N, suscrito por la señora Lupe Yupa, vocal del GAD, mediante el cual solicita hacer uso de las vacaciones que por ley le corresponden.
8. Informes.
9. Asuntos varios.
10. Clausura.

DESARROLLO

PRIMER PUNTO: Constatación del quorum. - se procede a constatar el quorum reglamentario, contando con la presencia de los siguientes vocales, Sra. Margarita Yauri, presente, señor Medardo Zaruma, presente, señora Lupe Yupa, presente, señor Edison López, presente, señor presidente contamos con el quorum reglamentario para dar inicio a la sesión, continuamos con el siguiente punto.

SEGUNDO PUNTO: Instalación de la sesión. - toma la palabra el señor presidente y manifiesta, buenos días compañeros, vamos a dar inicio a la sesión, esta es la segunda de mayo, como ustedes conocen cada mes se realiza dos sesiones, en donde se adoptan resoluciones para beneficio de la ciudadanía y de la institución, por lo tanto, siendo las 09h57 declaro instalada la sesión, continuemos por favor con el orden del día.

TERCER PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día. - toma la palabra la secretaria y procede a dar lectura del orden del día, primer punto Constatación De Quorum, segundo punto Instalación de la sesión, tercero Lectura y aprobación del orden del día, cuarto, lectura y aprobación del acta No. 009 de la sesión realizada el 06 de mayo del 2024, quinto, conocimiento y resolución del Oficio No. 001-2024-PV-GADPRLLAGOS, suscrito por el señor Medardo Zaruma, vocal del GAD, mediante el cual solicita hacer uso de las vacaciones que por ley le corresponden, sexto, conocimiento y resolución del Oficio S/N, suscrito por la señora Margarita Yauri, vicepresidenta del GAD, mediante el cual solicita hacer uso de las vacaciones que por ley le corresponden, séptimo, conocimiento y resolución del Oficio S/N, suscrito por la señora Lupe Yupa, vocal del GAD, mediante el cual solicita hacer uso de las vacaciones que por ley le corresponden, octavo, informes,



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



gpllagos@hotmail.com



032352031



www.llagos.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

noveno, asuntos varios, decimo, clausura, señores vocales está a su consideración si tienen alguna observación o algún punto que incluir pueden hacerlo en este momento o de lo contrario procedan a elevar a moción, toma la palabra la señora Margarita Yauri, estoy de acuerdo y elevo a moción que se apruebe el orden del día, apoya la moción el señor Medardo Zaruma, se procede a tomar votación señora Margarita Yauri, me ratifico en la moción, señor Medardo Zaruma, apoyo, señora Lupe Yupa, apoyo la moción, señor Edisson López, apoyo, la moción ha sido aprobada por unanimidad por lo tanto se aprueba el orden del día.

CUARTO PUNTO: Lectura y aprobación del acta No. 009 de la sesión realizada el 06 de mayo del 2024. - el presidente toma la palabra y manifiesta que el acta ha sido remitida mediante medios electrónicos a los miembros de la junta, para su revisión, pues es obligación de todos realizar la revisión pertinente, por lo que solicito que realicen las observaciones necesarias de ser el caso, o de lo contrario mocionen por favor, para poder aprobar, toma la palabra el señor Medardo Zaruma, y manifiesta, señor presidente he revisado el acta anterior y estoy de acuerdo, todo consta tal como se trató, por lo que elevo a moción aprobar el acta No. 009, apoya la moción el señor Edisson López, por parte de secretaria se procede a tomar votación señora Margarita Yauri apoyo la moción, señor Medardo Zaruma, me ratifico en la moción, señora Lupe Yupa, si apoyo, señor Edisson López, apoyo, de esta manera el punto quinto se aprueba por unanimidad de acto.

QUINTO PUNTO: Conocimiento y resolución del Oficio No. 001-2024-PV-GADPRLLAGOS, suscrito por el señor Medardo Zaruma, vocal del GAD, mediante el cual solicita hacer uso de las vacaciones que por ley le corresponden. - toma la palabra el señor presidente y manifiesta, por favor ingeniera sírvase dar lectura al oficio, la secretaria manifiesta, procedo a dar lectura de la parte pertinente del documento, solicito que se me otorgue las vacaciones desde el 22 de julio al 20 de agosto del 2024, en virtud de que tengo planificado un viaje fuera del país, toma la palabra el señor presidente, señores vocales como ustedes saben ya han cumplido el tiempo necesario para tener derecho a las vacaciones, en este caso el compañero Medardo Zaruma, está solicitando vacaciones en esas fechas, por lo que pongo en conocimiento de ustedes para que resuelvan y de ser aprobado que se apruebe las vacaciones para el compañero, la señora Lupe Yupa manifiesta, considerando que es lo que la ley dispone y un derecho del compañero estoy de acuerdo y elevo a moción autorizar las vacaciones del vocal Medardo Zaruma desde el 22 de julio hasta el 20 de agosto del 2024, apoya la moción la señora Margarita Yauri, se procede a tomar votación, señora Margarita Yauri, apruebo la moción, señor Medardo Zaruma, apoyo la moción, señora Lupe Yupa, me ratifico, señor Edisson López, apoyo la moción, señor presidente, a favor, la secretaria manifiesta, la moción es aprobada por unanimidad señor presidente, se debe recordar a las autoridades que por necesidad institucional pueden ser convocados en cualquier momento, pero el día o días serán compensados posteriormente.

SEXTO PUNTO: Conocimiento y resolución del Oficio S/N, suscrito por la señora Margarita Yauri, vicepresidenta del GAD, mediante el cual solicita hacer uso de las vacaciones que por ley le corresponden. - el señor presidente toma la palabra y manifiesta, por favor ingeniera sírvase dar lectura al oficio, la secretaria manifiesta, procedo a dar lectura de la parte pertinente del documento, me permito solicitar a usted que me autorice hacer uso de mis vacaciones que por ley me corresponden, amparada en los artículos 23, literal g) y, 29 de la LOSEP, a partir del 18 de julio al 01 de agosto del presente año, debo aclarar que en el cronograma de vacaciones me correspondía salir del 16 al 30 de mayo, sin embargo, como es de su conocimiento nos encontramos con el proceso de rendición de cuentas y del PDOT, lo que me impide acceder a ese derecho en la fecha



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



gpllagos@hotmail.com



032352031



www.llagos.gob.ec

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

que consta en el cronograma, por tal motivo, me permito solicitar que las vacaciones me sean concedidas en el periodo indicado, posteriormente solicitaré los 15 días restantes, ese es el contenido del oficio señor presidente, toma la palabra el presidente compañeros esta a consideración de ustedes el pedido por favor tienen la palabra, el señor Medardo Zaruma manifiesta no hay ningún problema por lo que elevo a moción autorizar las vacaciones de la vocal Margarita Yauri desde el 18 de julio al 01 de agosto del 2024, apoya la moción la señora Lupe Yupa, se procede a tomar votación, señora Margarita Yauri, a favor de la moción, señor Medardo Zaruma, me ratifico, señora Lupe Yupa, apoyo, señor Edisson López, a favor, señor presidente, su voto por favor, a favor, la secretaria manifiesta, la moción presentada es aprobada por unanimidad, recordándoles nuevamente que por necesidad institucional pueden ser convocados en cualquier momento, pero el día o días serán compensados posteriormente

SÉPTIMO PUNTO: Conocimiento y resolución del Oficio S/N, suscrito por la señora Lupe Yupa, vocal del GAD, mediante el cual solicita hacer uso de las vacaciones que por ley le corresponden. - el señor presidente toma la palabra y manifiesta, por favor ingeniera sírvase dar lectura al oficio, la secretaria manifiesta, procedo a dar lectura de la parte pertinente del documento, me permito solicitar a usted que me autorice hacer uso de mis vacaciones que por ley me corresponden, amparada en los artículos 23, literal g) y, 29 de la LOSEP, a partir del 18 de junio al 02 de julio del presente año, debo aclarar que en el cronograma de vacaciones me correspondía salir del 20 de mayo al 03 de junio, sin embargo, al tener pendiente algunas actividades en el GAD en esos días, es necesario que cambie las fechas, por tal motivo, me permito solicitar que las vacaciones me sean concedidas en el periodo solicitado, ese es el contenido del oficio señor presidente, toma la palabra el presidente compañeros está a consideración de ustedes el pedido de la señora Lupita, se está cumpliendo con los derechos de los funcionarios públicos, por favor tienen la palabra, la señora Margarita Yauri manifiesta las vacaciones son un derecho que tenemos todos por lo tanto elevo a moción autorizar las vacaciones de la vocal Lupe Yupa desde el 18 de junio al 02 de julio del 2024, apoya la moción el señor Edisson López, se procede a tomar votación, señora Margarita Yauri, me ratifico, señor Medardo Zaruma, apoyo, señora Lupe Yupa, apoyo, señor Edisson López, a favor, señor presidente, su voto, a favor, la secretaria manifiesta, la moción presentada es aprobada por unanimidad, recordándoles una vez más que por necesidad institucional pueden ser convocados en cualquier momento, pero el día o días serán compensados posteriormente

OCTAVO PUNTO: Informes. - el señor presidente toma la palabra y manifiesta, compañeros voy a darles a conocer algunas de las actividades que he venido realizando durante algunos días del mes de mayo, debo recordarles que los informes mensuales reposan en la unidad de secretaria por si desean revisar de manera más detallada, lunes, 06 de mayo de 2024, realicé la sesión Nro. 9 de la junta parroquial. Luego realice reunión con los vocales de la comisión de vialidad análisis de los informes de mantenimiento de las vías en diferentes comunidades y tratamos sobre el avance del proceso de rendición de cuentas, martes, 07 de mayo de 2024, viaje a la ciudad de Riobamba al GAD Provincial para la firma de convenio de comodato de alarmas sonoras. Luego asistí a las oficinas de MIESS para dar seguimiento a la solicitud que entregué una copia certificada de liquidación de convenio entre el GADPR Llagos y el MIESS suscrito en el año 2016. Miércoles, 08 de mayo de 2024, realicé una reunión de trabajo en el GADPRLL, junto con el Técnico y los Vocales del GADPRLL sobre la problemática de vías de la parroquia. Luego asistí al Auditorio del GADMCH a la escuela de formación y participación ciudadana impartido por el Consejo de



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



gpllagos@hotmail.com



032352031



www.llagos.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

participación ciudadana y control social en el GAD Municipal, jueves, 09 de mayo de 2024, realicé la socialización de proceso de rendición de cuentas, junto con los Vocales, Técnico, representante de participación Ciudadana, Consejo de Planificación, viernes, 10 de mayo de 2024 Viaje a la Ciudad de Riobamba a la contraloría general del Estado entrega de informes. Al GADP Chimborazo seguimiento de convenio del proyecto de mantenimiento vial a través de adquisición de una retroexcavadora. A la tarde asistí a las oficinas del MIESS para dar seguimiento a la solicitud de que entregué una copia de liquidación de convenio del año 2016 entre el GAD y el MIESS. Lunes, 13 de mayo de 2024, revisión de SPI, informes de vialidad presentado por Jessica Reyes, Ex presidenta de Cabildo Joyagshi. Martes, 14 de mayo de 2024, realicé la reunión con el representante de FEPP en el punto de encuentro del Llagos para tratar sobre el tema de los derechos de los N/NyA, a partir de las 16:H00 por invitación del presidente de la Junta de agua de Joyagshi asistí a una reunión para la socialización de reglamento interno de la junta de agua. Miércoles, 15 de mayo de 2024, asistí a la rendición de cuentas del GADMCH realizada en el salón de uso múltiple de Chuchi. Jueves, 16 de mayo de 2024, reunión de Deliberación Publica y RC del GADPRLL con la Unidad de Planificación y la secretaria tesorería. Luego a las 14:H00 asistí con todo el equipo al evento de la rendición de cuentas del GADPR Cumpud. Viernes, 17 de mayo de 2024, coordinación con el personal de servicios varios y el vocal de la comisión de medio ambiente para la limpieza y mantenimiento del estadio de la Unidad Educativa Quitumbe Joyagshi. Lunes, 20 de mayo de 2024, asistí a la inauguración de juegos internos en la unidad educativa Quitumbe como jurado calificador. Luego a partir de las dos de la tarde realicé una reunión de trabajo para planificar el evento de rendición de cuentas del GADPR Llagos del ejercicio fiscal del año 2023, donde se realizó la exposición de Rendición de Cuentas de los demás compañeros vocales. Martes, 21 de mayo de 2024, asistía a la Sesión Solemne de 83 años de parroquialización de Pistishi. Luego a la tarde realicé la grabación de un video para presentación de rendición de cuentas del GADPRLL del año fiscal 2023. Miércoles, 22 de mayo de 2024, inspección de Vías con los del consejo provincial para realizar limpieza de malezas. Jueves, 23 de mayo de 2024, a partir de las 11:H00 realicé la deliberación pública de RC GADPR Llagos periodo fiscal del año 2023. Lunes, 27 de mayo de 2024, a partir de la 8am realicé planificación de trabajos junto con la unidad de Gestión de Riesgos del GADMCH, Vocal Edison López y la Sra. Lupe Yupa, para la colocación de tensiómetros artesanales en los sectores que se encuentran en riesgo de deslizamiento, con el cual se realizará monitoreo de movimiento en masa. Las mismas que son colocados en el sector de CDI semillitas de Puñay y la Hondonada. Martes, 28 de mayo de 2024, planificación y realización de plan de contingencia para el evento de Inty Rimy Puñay 2024. Revisión de informes técnico de ampliación del sistema de alcantarillado Llagos. Miércoles, 29 de mayo de 2024, junto con el personal vocales y funcionarios asistimos a la parroquialización de Gonzol, además participamos en los juegos deportivos planificados. Jueves, 30 de mayo de 2024, junto con vocales, Técnico y personal de servicios varios del GAD, operadoras de turismo, presidente de Paccha, moradores de Santa Rosa y el personal del GADM Chunchi, realizamos limpieza del sendero cerro Puñay, con el objetivo de brindar mejores servicios a los visitantes de este importante lugar turístico. Eso es todo lo que puedo informarles compañeros, si alguien tiene algún informe puntual por favor, la vicepresidenta toma la palabra, si señor presidente yo tengo dos informes de las delegaciones que me realizo, ya dejé en secretaria, la secretaria toma la palabra señores vocales, señor presidente procederé a dar lectura del contenido del informe: ANTECEDENTES: El día 07 de mayo del 2024, por disposición verbal de la máxima autoridad, se acude al taller impartido por la Agencia de regulación y control del agua, en el cantón Chunchi, en el auditorio municipal. DESARROLLO:



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



gpllagos@hotmail.com



032352031



www.llagos.gob.ec

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

En lo que se refiere a la temática abordada, se trató del diseño de un programa para el uso eficiente del agua, así como también se informó sobre el buen uso de los medidores, funcionamiento de juntas administradoras de agua potable, aspectos operativos de lavado de tanques y mantenimiento en general. Se tomo como resolución que hasta el 07 de junio del presente año todas las juntas de agua deberían entregar el borrador del programa. Recomiendan implementar los micromedidores domiciliarios para tener lecturas más adecuadas del consumo de agua. Y macro medidores que se ubican en las vertientes o distribuidores de agua.

CONCLUSIONES La capacitación fue interesante, debido a que permitió conocer más sobre el manejo adecuado del agua y de la importancia que tiene para la población, sería muy bueno que se pudiera continuar con este tipo de talleres para concientizar a la ciudadanía sobre el uso adecuado del liquido vital y de la importancia de tener una organización bien estructurada en las comunidades. Ese es el contenido del primer informe el segundo dice lo siguiente:

ANTECEDENTES: El día 16 de mayo del 2024, por disposición verbal de la máxima autoridad, acudió a la capacitación convocada por el Consejo Cantonal de Protección de derechos de Chunchi, con la finalidad de abordar el proceso de coordinación y articulación para fortalecer el "Sistema integral de protección de derechos del cantón Chunchi", así como los derechos de las niñas y adolescentes.

DESARROLLO: En el taller se trató de los derechos de los niños y adolescentes, en donde se nos brindó material lúdico para hacer ejercicios de pintura, dibujo, y otros, con la finalidad de recordar nuestra niñez. Posteriormente nos dieron a conocer las políticas priorizadas, en donde sugieren que se debe considerar en los PDOT, programas de erradicación de la violencia de genero. Se hace énfasis en que los adultos mayores tienen exoneración en impuestos, para que quienes tengan derechos o se sientan afectados en ellos hagan el pedido correspondiente para que este derecho se cumpla. Por lo menos una vez en la parroquia se debe brindar charlas contra el consumo de drogas y alcohol, en las unidades educativas, las cuales deben ser impartidas a los adolescentes, estas actividades deben ser realizadas en coordinación con la tenencia política de la parroquia. La próxima reunión se desarrollará el 13 de junio a partir de las 10h00.

RECOMENDACIÓN: La capacitación fue interesante, debido a que permitió conocer más sobre los derechos de los grupos de atención prioritaria. Se conoció sobre las políticas públicas que tienen prioridad. Es fundamental que de parte del GAD Parroquial y la tenencia política de la parroquia desarrollen actividades de capacitación en estos temas puntuales, las cuales deben estar direccionadas a niñas, niños y adolescentes, así como a mujeres y adultos mayores. Eso es todo señor presidente. Continuamos con el siguiente punto por favor.

NOVENO PUNTO: Asuntos varios. – toma la palabra el señor presidente y manifiesta, bueno en este punto debo informar que se solicito a la prefectura que nos faciliten una podadora de altura, y nuestro pedido fue atendido por lo que el vocal López y el auxiliar de servicios acudieron a la ciudad de Riobamba a capacitarse para usar de manera adecuada, también nos facilitaron una moto guadaña, una motosierra y la podadora de altura nos prestaron para un mes, por lo que se les delegara por escrito a los vocales de las comisiones de vialidad, producción y medio ambiente para que coordinen trabajos con los dirigentes de las comunidades y poder utilizar de la mejor manera estas herramientas. Otro tema que se debe abordar es la matriz que se debe llenar para el proceso de protección de derechos, por lo que se deberá notificar por escrito a la promotora de la UP para que apoye a la vocal encargada Sra. Lupe Yupa para cumplir con este compromiso. En cuento a los que se refiere al evento del inti Raymi Puñay, es importante que se sigan coordinando las actividades para con autogestión poder conseguir los premios para el concurso de danza y de plato típico para tener todo listo y no complicarnos ya cuando este cerca el evento. Adicionalmente me gustaría



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



gpllagos@hotmail.com



032352031



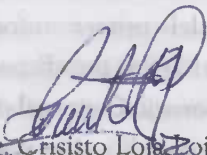
www.llagos.gob.ec

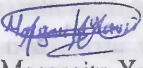


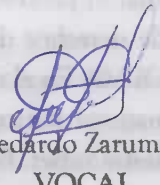
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

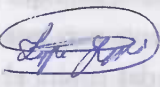
pedirles que nos apoyen a los vocales los días martes para realizar la limpieza de la cancha y del parque de la cabecera parroquial para dar una mejor imagen al sector, el trabajo es considerable y no avanza con todo lo que hay que hacer el auxiliar de servicios por eso me permito pedirles su apoyo, podría ser en turnos un martes cada uno y así dar la vuelta, ya en los próximos días sale de vacaciones el Don Miguel y necesitamos su apoyo, toman la palabra los vocales y manifiestan que no hay inconveniente pero deberían ser en turnos de dos personas, porque si es bastante para limpiar solo una persona en un solo día hasta que pase el recolector, el presidente indica estar de acuerdo y se trabajará de esa manera.

DECIMO PUNTO: Clausura. - toma la palabra el señor presidente y manifiesta bien compañeros una vez agotado el orden del día agradezco a todos por la participación, declaro clausurada la sesión siendo las 12h10.

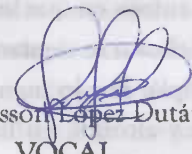

Sr. Crististo Loja Loja
PRESIDENTE


Sra. Margarita Yauri Yupa
VICEPRESIDENTA

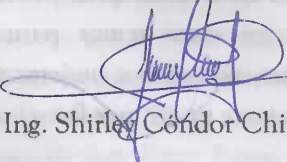

Sr. Medardo Zaruma Lucero
VOCAL


Sra. Lupe Yupa Castillo
VOCAL




Sr. Edison Lopez Dután
VOCAL

CERTIFICO:


Ing. Shirley Córdor Chiriboga
SECRETARIA/TESORERA



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino

gpllagos@hotmail.com



032352031

www.llagos.gov.ec





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

Llagos, 05 de junio del 2024
RES-SES-GAD-013-2024-GADPRLLAGOS

Señor

Medardo Zaruma

VOCAL DEL GAD

Presente. -

De mi consideración:

Por medio del presente llegamos a usted con un atento y cordial saludo, deseándole éxitos en sus delicadas funciones.

Al mismo tiempo nos permitimos notificar a usted la resolución adoptada en sesión de la junta, desarrollada el día 31 de mayo del 2024, en el quinto punto del orden del día: "Conocimiento y resolución del Oficio No. 001-2024-PV-GADPRLLAGOS, suscrito por el señor Medardo Zaruma, vocal del GAD, mediante el cual solicita hacer uso de las vacaciones que por ley le corresponden" RESUELVE: por unanimidad: "autorizar las vacaciones del vocal Medardo Zaruma desde el 22 de julio hasta el 20 de agosto del 2024", se debe recordar a usted que por necesidad institucional puede ser convocado en cualquier momento, particular que informamos para su conocimiento y fines pertinentes.

Sin otro particular nos suscribimos de usted, reiterando siempre nuestro sentimiento de consideración y estima.

Atentamente

St. Crisisto Loja Loja

PRESIDENTE DEL GADPR LLAGOS



CERTIFICA

Ing. Shirley Córdor Chiriboga

SECRETARIA/TESORERA



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



032352031/0987255277



gpllagos@hotmail.com



www.llagos.gob.ec



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS**

Llagos, 05 de junio del 2024
RES-SES-GAD-014-2024-GADPRLLAGOS

Señora

Margarita Yauri

VICEPRESIDENTA DEL GAD

Presente. -

De mi consideración:

Por medio del presente llegamos a usted con un atento y cordial saludo, deseándole éxitos en sus delicadas funciones.

Al mismo tiempo nos permitimos notificar a usted la resolución adoptada en sesión de la junta, desarrollada el día 31 de mayo del 2024, en el sexto punto del orden del día: "Conocimiento y resolución del Oficio S/N, suscrito por la señora Margarita Yauri, vicepresidenta del GAD, mediante el cual solicita hacer uso de las vacaciones que por ley le corresponden" RESUELVE: por unanimidad: "Autorizar las vacaciones de la vocal Margarita Yauri desde el 18 de julio al 01 de agosto del 2024", se debe recordar a usted que por necesidad institucional puede ser convocada en cualquier momento, particular que informamos para su conocimiento y fines pertinentes.

Sin otro particular nos suscribimos de usted, reiterando siempre nuestro sentimiento de consideración y estima.

Atentamente


Sr. Cristóbal Loja Loja

PRÉSIDENTE DEL GADPR LLAGOS



CERTIFICA


Ing. Shirley Córdor Chiriboga

SECRETARIA/TESORERA

*Recibido
Margarita Yauri*



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



032352031/0987255277



gpllagos@hotmail.com



www.llagos.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

Llagos, 05 de junio del 2024
RES-SES-GAD-015-2024-GADPRLLAGOS

Señora

Lupe Yupa

VOCAL DEL GAD

Presente. -

De mi consideración:

Por medio del presente llegamos a usted con un atento y cordial saludo, deseándole éxitos en sus delicadas funciones.

Al mismo tiempo nos permitimos notificar a usted la resolución adoptada en sesión de la junta, desarrollada el día 31 de mayo del 2024, en el séptimo punto del orden del día: "Conocimiento y resolución del Oficio S/N, suscrito por la señora Lupe Yupa, vocal del GAD, mediante el cual solicita hacer uso de las vacaciones que por ley le corresponden" RESUELVE: por unanimidad: "Autorizar las vacaciones de la vocal Lupe Yupa desde el 18 de junio al 02 de julio del 2024", se debe recordar a usted que por necesidad institucional puede ser convocada en cualquier momento, particular que informamos para su conocimiento y fines pertinentes.

Sin otro particular nos suscribimos de usted, reiterando siempre nuestro sentimiento de consideración y estima.

Atentamente

Sr. Cristóbal Loja Loja

PRESIDENTE DEL GADPR LLAGOS



Recibido

CERTIFICA

Ing. Shirley Córdor Chiriboga

SECRETARIA/TESORERA



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



032352031/0987255277



gpllagos@hotmail.com



www.llagos.gob.ec